

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.566/2023

Con fecha 2 de octubre de 2023, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo del tenor literal siguiente:

"Nº 927/23. ALCALDÍA. MOCIÓN DE LA ALCALDÍA, DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN DISTINTAS ENTIDADES DE LAS QUE ES PARTÍCIPE EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto, justificada en la necesidad de que el Ayuntamiento de Córdoba se encuentre debidamente representado en los distintos entes de los que es partícipe, como consecuencia de la constitución de la Corporación elegida en las elecciones municipales del día 28 de mayo de 2023, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Moción que más arriba consta, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Nombrar a los representantes municipales que se indican en las Entidades que se relacionan a continuación.

Consorcio de Transporte Metropolitano de Córdoba:

-Don Bernardo Jordano de la Cruz, Teniente de Alcalde de Inclusión, Accesibilidad y Movilidad, titular.

-Doña Ana Tamayo Ureña, Gerente de AUCORSA, suplente.

Consorcio Casa Árabe:

-Doña Isabel Albás Vives, Teniente de Alcalde de Cultura y Patrimonio, titular.

-Don Daniel García-Ibarrola Díaz, Concejal Delegado de Turismo, Sostenibilidad y Medio Ambiente, suplente.

Red Española de Ciudades Saludables:

-Doña Cintia Bustos Muñoz, Teniente de Alcalde de Salud y Consumo, titular.

-Doña Evarista Contador Contador, Teniente de Alcalde de Servicios Sociales y Mayores, suplente.

Fundación Benéfico Particular Hospital Sta. María de los Huérfanos:

-Doña Evarista Contador Contador, Teniente de Alcalde de Servicios Sociales y Mayores.

Red Estatal de Ciudades Educadoras (RECE):

-Doña Narcisa Ruiz Rodríguez, Concejala Delegada de Educación e Infancia, titular.

-Don Juan Rafael Martínez Carrasco, Coordinador General de Educación e Infancia, suplente.

Red de Destinos Turísticos Inteligentes:

-Don Daniel García-Ibarrola Díaz, Concejal Delegado de Turismo, Sostenibilidad y Medio Ambiente, titular.

-Doña Lourdes Morales Zaragoza, Teniente de Alcalde Delegada de Modernización Digital y Centro Histórico, suplente.

Comisión de Patrimonio del Grupo Ciudades Patrimonio Mundial de España (GCPHE):

-Doña Lourdes Morales Zaragoza, Teniente de Alcalde Delegada de Modernización Digital y Centro Histórico, titular.

-Doña Isabel Albás Vives, Teniente de Alcalde de Cultura y Patrimonio, suplente.

Comisión de Patrimonio de la Red de Juderías de España:

-Doña Lourdes Morales Zaragoza, Teniente de Alcalde Delegada de Modernización Digital y Centro Histórico, titular.

-Doña Isabel Albás Vives, Teniente de Alcalde de Cultura y Patrimonio, suplente.

SEGUNDO. Notificar el presente Acuerdo a los interesados así como a la Entidad correspondiente.

TERCERO. Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba y dese cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Córdoba en la primera sesión que celebren dichos órganos".

Córdoba, 17 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José María Bellido Roche.